



Sindicato Andaluz de Trabajadores/as

Sección Sindical de la Universidad de Sevilla

COMUNICADO

Frente al bloqueo de la huelga por el Comité de Empresa del PDI

El lunes 22 de Julio tuvo lugar un **pleno del Comité de Empresa del PDI** para tratar, entre otros temas, “la declaración de **huelga de ADIUS**”. A este pleno asistieron 5 delegados/as del SAT (de un total de 6), 4 delegados/as de CCOO (de un total de 8), 2 delegados/as de UGT (de un total de 4) y 1 delegado del CSIF (de un total de 5). Además, estuvieron presentes 5 representantes de ADIUS, y 1 delegada del SAT y 2 de CCOO con voz, pero sin voto. En total, asistieron 12 de los 23 representantes electos del Comité de Empresa. La delegada del SAT que faltó está de estancia en Ecuador.

La reunión se inició, por parte de la presidenta, sin presentar el orden del día, argumentando que faltaba un compañero que estaba de camino, por lo que hasta que no llegara no se podrían realizar votaciones puesto que no había quórum, pero que como lo habría cuando llegara el compañero se podía empezar la reunión tratando la propuesta de huelga. La representación de ADIUS hizo explícito la [propuesta de huelga para septiembre](#), incluyendo preámbulo, objetivos, reivindicaciones y “líneas verdes”. Tras esta exposición se abrió un debate en el que CCOO y UGT se opusieron a la huelga, CSIF no llegó a pronunciarse claramente y desde el SAT manifestamos nuestro apoyo a la propuesta de huelga, llamando a la unidad en el seno del Comité de Empresa. Asimismo, recordamos a la presidenta la obligatoriedad de convocar asambleas de plantilla por parte del Comité. Tras el debate, ADIUS solicitó que se votara el apoyo a la huelga, la convocatoria de una asamblea de plantilla y la exigencia de apertura de una mesa de negociación. Entonces, la presidenta solicitó a la representación de ADIUS que abandonase la sala para, después, exponer que NO habría votación, puesto que no había quórum. Desde el SAT defendimos que sí había quórum (que según el reglamento del Comité es la mitad más uno) pues éramos la mayoría de los delegados/as, 12 de 23. En todo caso, propusimos votar y si la reunión no era válida no lo sería la votación, pero si sí lo era también lo sería la votación. La presidenta, a pesar de nuestra insistencia, se negó a dar paso a la votación, afirmando que como no había quórum tampoco había pleno, por lo que, según ella, nos encontrábamos en una “sesión informal” de intercambio de impresiones. La representación del SAT intentó, de nuevo, hacer entrar en razón a la presidenta sin conseguirlo, por lo que abandonó la reunión como símbolo de protesta (pidiendo que constara en el ‘no-acta’ del ‘no-pleno’). Según parece, posteriormente sí se aprobó pedir la mesa de negociación y se rechazó la convocatoria de asamblea de plantilla.

Desde el SAT juzgamos **impresentable y manipuladora la actitud de la presidenta del Comité de Empresa**, Dolores Ramírez Almazán y exigimos, de nuevo, [tal y como hicimos en septiembre de 2012](#), su **dimisión inmediata** por ser un obstáculo para la mejora de las condiciones laborales de la plantilla. Es vergonzoso que haya boicoteado una votación tan importante con la excusa de falta de quórum cuando sí lo había, y cuando en plenos anteriores realmente no hubo quórum y se votó. Además, lamentamos que las representaciones de CCOO, UGT y CSIF en el Comité Empresa hayan sacado un comunicado sin ni siquiera comunicárselo a nuestra representación y haciéndolo, además, desde la dirección y con el sello del Comité.

Por otro lado, **celebramos que todos los sindicatos presentes en el Comité de Empresa hayamos hecha nuestras las reivindicaciones de ADIUS para ir a la huelga**. Esto exige pasar de las palabras a acciones realmente efectivas para conseguir dichos objetivos. Además, el **Rector debe, por mera responsabilidad de su cargo, escuchar a la plantilla y convocar inmediatamente la mesa de negociación exigida**. Si no lo hace, será él el responsable de la huelga.

Tras el bloqueo del Comité de Empresa del PDI de la convocatoria de huelga en septiembre y de la convocatoria de asamblea, y frente a la apisonadora de la austeridad de los gobiernos central, andaluz y de nuestra Universidad, **desde el SAT-US reiteramos que estamos con la plantilla más movilizadora en la línea de construir una huelga combativa y exitosa** que cambie de una vez el rumbo de los acontecimientos. Una movilización contundente que detenga los recortes/estrangulamiento, y abra el camino para mejorar nuestras condiciones laborales y construir la Universidad Pública que defendemos. Basta ya de rescatar bancos y pagar una deuda ilegítima al tiempo que se oculta la corrupción. ¡Sí se puede!

SAT-Sección Sindical de la Universidad de Sevilla

<http://sat.us.es> · sat@us.es · 608790230 - 608790229

 /satuniversidad

 @satuniversidad